

# Heterogeneidad social en el campo argentino

Múltiples miradas para su análisis

Graciela Preda, Daniela Mathey, Guido Prividera





# Heterogeneidad social en el campo argentino

Múltiples miradas para su análisis

Graciela Preda  
Daniela Mathey  
Guido Prividera  
(compiladores)



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación

Proyecto Específico Sujetos sociales agrarios en procesos de transformación territorial (PNSEPT-1129022)  
Integrador Complejidad y transformaciones territoriales  
Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**Foto de tapa:** Martín Gonzalez Caplan

Heterogeneidad social en el campo argentino / Graciela Preda ... [et al.]; compilado por Graciela Preda ; Daniela Mathey ; Guido Prividera ; prólogo de Héctor Espina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ediciones INTA, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-521-932-8

1. Investigación Social. 2. Política de Ordenamiento Del Territorio. 3. Actores Sociales. I. Preda, Graciela II. Preda, Graciela , comp. III. Mathey, Daniela, comp. IV. Prividera, Guido, comp. V. Espina, Héctor , prolog.

CDD 307.72

# La nueva territorialización del capital en el centro-oeste de La Pampa (2002-2015)

María Eugenia Comerci

## Introducción

La modernización excluyente, el neoliberalismo, la reestructuración social y la penetración del capital en el campo han redefinido el espacio rural y las tramas de sentido. En este escenario, los espacios de "borde" con una organización preexistente indígena-campesina, como las desarrolladas en el centro-oeste de la provincia de La Pampa, se valorizan por el avance del capital, redefinen sus territorialidades y dan origen a nuevas dinámicas espaciales, no exentas de conflictos. Estos procesos están generando la sobrecarga de los campos con ganado vacuno, la expansión de lógicas globales, el avance de la extranjerización, o conflictos, desalojos y disputas por el uso de los recursos, entre otros. Asimismo, implican una redefinición de las tramas sociales que devienen, en algunos casos, en procesos de expulsión de campesinos poseedores en tierras fiscales o privadas, avance de las lógicas capitalistas, nuevas redes (materiales y simbólicas) asociadas con los circuitos que impone la actividad petrolera y las articulaciones con circuitos mundiales de caza deportiva y comercial. De modo que el territorio provincial se está transformando a ritmos insospechados en el pasado reciente.

Como resultado de estos procesos en la provincia de La Pampa se han acrecentado las disputas por el uso del espacio y conflictos la apropiación de los recursos naturales. En este sentido, la intervención del Estado en estos espacios ha sido clave, tanto por sus acciones a través de prácticas concretas, legislación y regulación; como por sus omisiones. Siguiendo las lógicas marcadas por organismos de financiamiento y modelos de desarrollo implantados en América Latina, su presencia se restringió a planes de promoción social e intervenciones puntuales en la producción con impactos variantes según la zona de intervención (Dillon y Comerci, 2014).

En este marco, el propósito de este capítulo es analizar, en los departamentos del centro-oeste provincial, las múltiples territorialidades que se están gestando en el marco de la expansión del capital producida desde la década de 1990 y profundizada con la devaluación del año 2002. Estas diversas formas de producir, material y simbólicamente territorios, expresan tensiones y disputas por el acceso a los recursos entre sujetos con diferentes lógicas territoriales e intereses. De este modo se pretenden abordar, a través de dos estudios de caso, la expansión del capital en: a) la actividad cinegética en el bosque de caldén y, b) los conflictos por la tierra ante el avance de la propiedad privada en el monte occidental.

Luego de plantear algunas categorías analíticas que permiten generar campos de percepción en torno a cómo se territorializa la expansión capitalista en Argentina se abordan resumidamente los dos casos de estudio en el centro-oeste de La Pampa.

Para el desarrollo del trabajo, con un abordaje cualitativo, se construyó la base empírica con datos primarios provenientes de sucesivos relevamientos en el campo

y datos secundarios, censales y documentales. Además de los antecedentes sobre la problemática de la expansión del capital en el país y en la provincia a través de distintas investigaciones que se vienen trabajando, se consultaron diversas fuentes oficiales (legislación, políticas de intervención, publicación de estadísticas, cartografía, etc.) que fueron trianguladas con documentos periodísticos, entrevistas a campesinos, empresarios, propietarios de cotos de caza, guías de caza y observaciones participantes realizadas en las salidas a campo entre los años 2007 y 2016.

### **La nueva territorialización del capital y sus impactos**

El espacio geográfico comprende un todo multidimensional al referirse no solo a determinadas condiciones ambientales, sino también a la expresión de la existencia humana. Cuando la mirada está puesta en los escenarios de poder, nos remitimos al concepto de territorio. Desde la perspectiva relacional, el territorio se encuentra inserto en las relaciones socio-históricas y de poder. Los grupos hegemónicos intentan imponer sus particulares concepciones de tiempo y espacio a las sociedades que, a su vez, son portadoras de propias representaciones (Harver, 2004). Desde esta mirada, se concibe al territorio como un "campo de fuerzas" que supone la existencia de ciertos límites, fronteras y espacios de dominio. De este modo, en la complejidad espacial coexisten distintas territorialidades, entendidas como las "relaciones de poder espacialmente delimitadas" (Lopes de Souza, 1995: 9).

Esta categoría, analizada a menudo desde un enfoque político-cultural, es interpretada por Rogerio Haesbaert (2004) desde una perspectiva geográfica intrínsecamente integradora, que ve la territorialización como un proceso de dominio (político-económico) y/o de apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos. Desde este abordaje, el poder es entendido en el doble sentido de dominación y de apropiación. Resistencia y dominación son dos facetas del mismo movimiento, en el cual también "los grupos dominados están siempre (re)construyendo sus territorialidades, aunque no sean tan visibles" (Haesbaert, 2009:10). De este modo, el poder no puede quedarse escindido en una lectura materialista, sino que debe entenderse en un sentido relacional y no como cosa que poseemos. Por ello, se sostiene que el territorio es, al mismo tiempo, "espacio de libertad y dominación, de expropiación y de resistencia" (Mançano Fernandes, 2009:277). Identificar estas diversas territorialidades permite evitar el tratamiento de un territorio como único e ignorar la presencia de los demás. Una concepción reduccionista del concepto puede servir como un instrumento de dominación. La integración en el territorio de las dimensiones materiales y simbólicas supone el desarrollo de un proceso social en el cual espacio y acciones sociales son instancias inseparables.

El nuevo corrimiento de la frontera agropecuaria desarrollado en los últimos quince años vino asociado a un intenso proceso de concentración económica y a una redefinición de la estructura agraria en el país. En Argentina, el proceso de concentración empresarial se manifestó, además de en las grandes escalas productivas, en la importancia que cobraron aspectos como el origen de los capitales, las formas de

control y manejo de los recursos productivos (Gras, 2013) y en la expansión de las lógicas territoriales empresariales. Estos procesos alteraron la territorialidad campesina. El capital se expresa espacialmente a través del proceso de producción, inversiones en infraestructura y relaciones de poder que establece con diferentes agentes sociales. Los procesos de territorialización del capital pueden generar la sustitución de líneas de producción, la modernización de actividades e inclusión subalterna de trabajadores familiares y asalariados, o bien la exclusión de sujetos agrarios en situaciones fundiarias precarias (Bendini y Steimbregger, 2013).

En algunos espacios la expansión del capital no ha reemplazado totalmente a la producción tradicional, pero implicó la ampliación de la apropiación y disponibilidad de recursos naturales, los procesos de cercamientos y expulsión de campesinos y la expansión de los perfiles empresariales. Los datos censales agropecuarios a escala nacional (CNA 1988, 2002 y 2008) dan cuenta del proceso de concentración de la producción en todos los eslabones de la cadena productiva. Si bien, entre los años 2003 y 2015, con el mayor protagonismo del Estado nacional y sus instituciones (tales como el INTA, el IPAF, la Secretaría de Agricultura Familiar, o el Foro Nacional de Agricultura Familiar, entre otras) se han generado distintas políticas de redistribución del ingreso, ampliación de derechos (Balsa, 2013) y programas productivos con impactos sociales significativos en las economías regionales y en la producción familiar, no han sido suficientes ni integrales como para modificar las condiciones de existencia de los sectores más vulnerables ni alterar problemáticas estructurales como la tenencia precaria de la tierra o los injustos sistemas de comercialización.

Hasta el año 2015, con la Secretaría de Agricultura Familiar existían oportunidades de acceso a créditos de bajo monto a través de programas sectoriales, políticas diferenciadas y legislaciones que favorecían la persistencia de la agricultura familiar. En este sentido coincidimos con Bendini y Steimbregger (2013:39) en estos últimos años en “el carácter decisivo del Estado acompañando a las organizaciones para contrarrestar los efectos de la presión del capital que deja escaso margen para la producción campesina”. Sin embargo, a pesar de la puesta en marcha de diversas estrategias de adaptación y/o resistencia, acceso a nuevos derechos sociales y políticas sectoriales, las explotaciones campesinas presentan, en la actualidad, graves dificultades para reproducirse ante la pérdida de control de los recursos naturales, en especial de la tierra.

En forma paralela a estos procesos se continúa expandiendo el agronegocio, de este modo, en el año 2015 el cultivo de la soja alcanzó los 19 millones de hectáreas en Argentina (desplazando cultivos y plantaciones tradicionales, además de ganado) y sus derivados representaron 8 mil millones de dólares. Asimismo, el “Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA) 2010-2020” no plantea un cambio de rumbo ya que propone –para el año 2020– aumentar la producción de granos de cien millones a 158,7 millones de toneladas, incrementar un 80 % la exportación de productos agropecuarios primarios y aumentar en un 27 % el área cultivada, actualmente ocupada por bosques nativos y pasturas (Cáceres, 2015).

En el caso de la provincia de La Pampa el PEA planificó la producción en tres escenarios con el objetivo de aumentar las distintas producciones agropecuarias (carnes de distinto tipo, lana, leche, miel, cereales y oleaginosas) incrementar la producción, aumentar los rendimientos y orientarla, en primer lugar, al mercado externo y, en menor proporción, al interno. Estas contradicciones y otras, son manifestaciones de elementos de continuidad y ruptura con el modelo de neoliberal y forman parte de la problemática y desafíos que enfrenta la política pública en la actualidad.

### **Nuevas lógicas productivas en el centro-oeste pampeano**

En los últimos quince años la expansión del capitalismo agrario está redefiniendo los espacios rurales de La Pampa. En el caso del caldenal (localizado en el centro de la provincia en los valles pampeanos) los productores de la zona históricamente han desarrollado la práctica de la caza de fauna silvestre como una tradición arraigada, combinando esta actividad con la ganadería vacuna. Sin embargo, en los últimos años, se han expandido nuevos emprendimientos de cotos de caza deportiva y comercial. En muchos casos, suponen el acceso a la compra de la tierra en el caldenal por parte de capitales foráneos (extranjeros y nacionales), la valorización de esta ecorregión por la abundancia de fauna silvestre y la libertad para cazar con una legislación más flexible que la existente en las provincias limítrofes en las que está prohibida la caza (Córdoba o Mendoza, por ejemplo).

Junto con la expansión de la actividad de la caza comercial se ha desarrollado y mejorado la legislación, con mayores controles a los establecimientos habilitados, tanto para generar una protección de las especies y garantizar su reproducción, como para recaudar a través de una política impositiva. Sin embargo, continúan los obstáculos para implementar la normativa y controlar a los cotos que funcionan sin habilitación, así como también a la caza furtiva. En este sentido cabe indagar qué correlación hay entre la ubicación de los cotos y el grado de extranjerización de tierras establecido por el Registro Nacional de Tierras (2013) y cuáles son los perfiles productivos de los dueños de los cotos.

Como señala David Harvey (2004) la renovada territorialidad producida por el capitalismo global tiende a concentrar capital, excedentes y recursos en ciertos sitios y a generar una "acumulación por desposesión". El despojo en el oeste de La Pampa, lejos de ser reciente, tiene una raíz histórica asociada con el mismo proceso de construcción de este territorio, exterminio de los pueblos originarios, mercantilización y concentración de las tierras. Asimismo, determinados espacios de la región, a mediados de siglo xx, fueron despojados de sus recursos hídricos vitales (río Atuel, por ejemplo y, recientemente, río Salado) imposibilitando el uso y manejo del agua y, con ello, de la vida. En los últimos veinte años, nuevas caras del despojo se ponen a la luz en los conflictos por el acceso a los recursos del monte, la apropiación y el avance de la actividad hidrocarburífera y las nuevas dinámicas territoriales (materiales y simbólicas) que dicha actividad conlleva (Comerci, 2014). Se incrementaron los conflictos por el control de espacio y las disputas entre territorialidades. En este

marco, está en disputa una forma de poder territorializada e históricamente situada que implica lógicas productivas y espaciales diversas que redefinen las formas de producción del espacio. A continuación desarrollamos cada caso de estudio.

### Caso 1. Expansión de los cotos de caza deportiva

“Con el boom de la extranjerización de tierras se vendieron campos baratos y se abrieron cotos de encierro con mucha inversión”

(Productor y dueño de coto familiar, 2015).

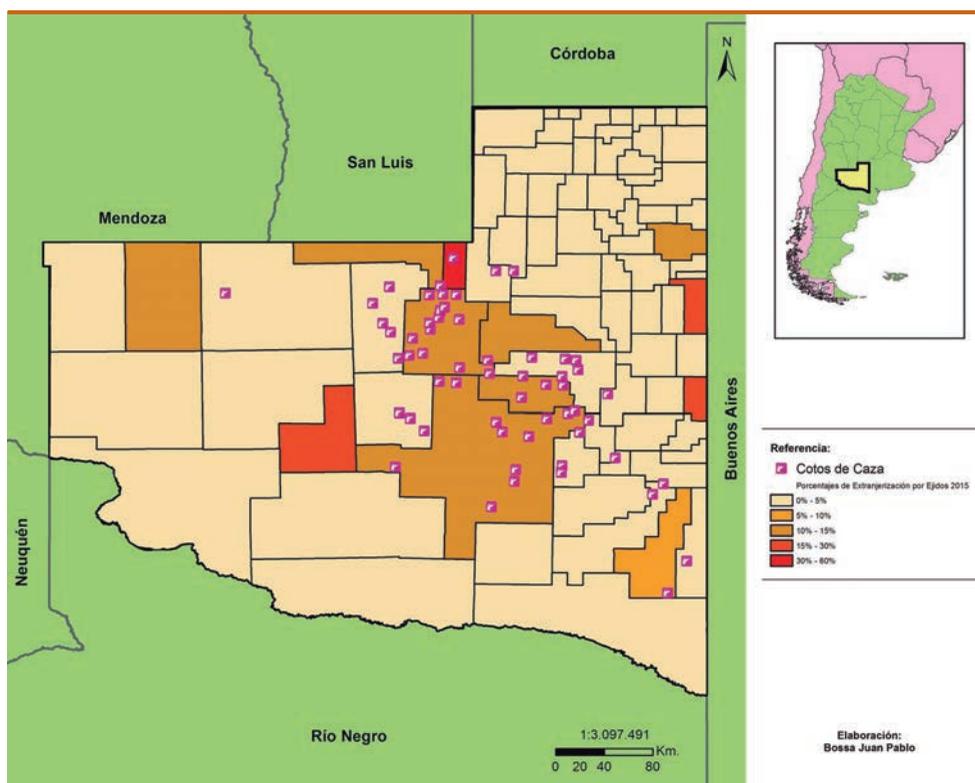
En los últimos años, productores familiares con explotaciones agropecuarias ubicadas en el espinal<sup>101</sup> han incorporado, como un complemento a sus ingresos, la actividad de la caza deportiva. En estos establecimientos, los cazadores pagan por el derecho de cazar o por los servicios y trofeos obtenidos durante la experiencia cinegética. Sin embargo, esta forma de practicar la actividad coexiste con la desarrollada por otros sujetos sociales, empresarios propietarios de cotos cerrados, muchos de ellos con “jaula” (criaderos), alta inversión de capital e instalados en los últimos quince años en la provincia de La Pampa. Paralelamente existe un perfil de propietarios de cotos sin acceso al público, concentrado en capitales foráneos que se dedican a practicar la caza deportiva entre “amigos”.

De acuerdo con los datos disponibles en la guía de cotos de caza (2016) dentro del conjunto nacional, La Pampa es la que mayor cantidad de cotos posee, registrando 51 establecimientos. Del total de cotos pampeanos registrados, el 52 % posee especies de fauna silvestre exóticas importadas recientemente (especialmente, antílopes), lo cual da cuenta del impacto de la actividad.

En el año 2013, la cantidad de establecimientos habilitados para la caza deportiva (campos registrados y cotos) alcanzó un récord histórico de 175 predios, representados en su mayoría por campos inscriptos (74 %). La localización de los cotos y campos registrados (2013) coincide mayoritariamente con la franja que ocupa el bosque de caldén. Si se analiza la distribución departamental de los cotos, se observa la mayor concentración en los departamentos: Utracán –19 cotos–, Loventué –14– y Toay –6 cotos–. En conjunto, los 46 cotos tenían una superficie de 245.800 ha. Estos departamentos coinciden, en términos generales, con los de mayor nivel de extranjerización de la provincia.

<sup>101</sup>El espinal es una ecorregión de la llanura Chaco-Pampeana. El paisaje predominante es de llanura suavemente ondulada, ocupada por bosques bajos de algarrobos, caldenes o palmeras (que varían según su ubicación), entre otras especies y pastizales, hoy convertidos en gran parte a la agricultura o en los que se combina la actividad forestal con la ganadería vacuna. De las siete ecorregiones con formación boscosa, solamente el espinal ha experimentado un incremento relativo de las áreas leñosas ante la expansión de los faginales producto de la mayor densidad del ganado vacuno y la diseminación de las semillas de caldén y otras especies asociadas (Viglizzo y Jobbágy; 2010).

En Argentina, en el año 2012, la Ley 26.737 de Protección del Dominio Nacional de Tierras Rurales, también conocida como “Ley de Tierras”, se conformó en el instrumento legal que regula la propiedad de la tierra rural en personas físicas y jurídicas extranjeras, a quienes impone determinadas limitaciones (Registro Nacional de Tierras Rurales, 2015: 6). De acuerdo con datos del registro, el 5,93 % de las tierras rurales estaban (en 2013) en manos extranjeras y ninguna jurisdicción superaba el límite del 15 %. En La Pampa los extranjeros eran propietarios de 369.052 hectáreas de las 14.277.430 hectáreas lo que representaba el 2,58 %. Los departamentos que presentaban mayor porcentaje de extranjerización eran los localizados en la franja del caldenal, liderando la concentración los departamentos Loventué y Utracán con un porcentaje de extranjerización. En el año 2015 se publicaron los datos del mencionado registro realizado en 2013 y se cruzaron los cotos de caza en el año 2012 por el INTA. Como puede observarse en la figura 1 los ejidos municipales con mayor extranjerización de tierras rurales presentan correlación con la localización de los cotos habilitados.



**Figura 1.** Localización de cotos y extranjerización de tierras rurales. Fuente: Bossa (2016) según datos del RNTR 2013 y el INTA de 2012.

A escala municipal, el ranking de extranjerización de tierras rurales es liderado por el ejido de Victorica con un porcentaje que varía en 30 y 60 % de tierras en manos extranjeras. En este ejido existe un coto de caza, sin embargo, la mayor concentración de estos establecimientos se genera en los ejidos municipales de Carro Quemado, Ge-

neral Acha, Quehue y Toay que presentan entre 10 y 15 % de extranjerización. Otros ejidos con presencia de cotos, pero menor porcentaje de titulares foráneos son Telén, Ataliva Roca, Chacharramendi o Unanue, entre otros. Cabe mencionar que la presencia de cotos (en especial abiertos) y campos de caza suele variar anualmente según la cantidad de especies silvestres disponibles y la presencia de recursos hídricos superficiales. A menudo los cotos ubicados en el oeste pampeano (en los ejidos municipales de Algarrobo del Aguila, La Reforma, Limay Mahuida y Santa Isabel) se habilitan y deshabilitan en función de la combinación de estos factores.

De acuerdo al testimonio de un productor propietario de un coto de caza, luego de la devaluación de 2002 se vendieron tierras a bajo precio en el caldenal y algunos cazadores extranjeros aprovecharon la coyuntura para acceder a la compra de tierra "barata", valorizaron la existencia y abundancia de especies de caza en campos abiertos y decidieron la apertura de cotos con escasa inversión y en su mayoría de acceso restringido para el turismo, son cotos utilizados solamente por los dueños.

"Hay campos con cotos que no los tienen como negocio, sino como *hobby*... solo tienen para las amistades... gente con mucha plata....hay muchos cotos de españoles así... los dueños son extranjeros, mayoritariamente españoles, no les interesa traer gente...tienen mucha plata" (guía de caza matriculado, 2016).

"En el oeste hubo cotos que hicieron españoles para cazar de vez en cuando... En Limay hubo uno, Paso de los Carros... Esas compras de campos de españoles fueron berretines de tipos ricos que lo hacen cuando tienen guita a los 55-60 años y después se vuelven a su país y venden todo" (encargado de coto del Departamento Atreucó, 2016).

Con la implementación del cepo cambiario se incrementaron los costos para los turistas extranjeros y la actividad dejó de ser tan atractiva para muchos de ellos. En ese marco creció la demanda de cazadores del interior del país. Habrá que esperar, ante las nuevas medidas instauradas por el Estado nacional en enero de 2016 con el levantamiento del cepo cambiario, cuáles serán los impactos en la actividad. Los datos indican la expansión de la actividad ya que en enero de 2017 se registraron 190 explotaciones en el rubro (entre cotos y campos inscriptos). El avance de estos establecimientos coincide con el crecimiento de la extranjerización de las tierras y la llegada de nuevos agentes empresariales al agro provincial.

Con relación al perfil de los cazadores predominan los extranjeros provenientes mayoritariamente de América del Norte (69 %), Europa (23 %), América del Sur (5 %), si bien los últimos años su tendencia era decreciente en el contexto de restricciones cambiarias. Por el contrario, la cantidad de turistas argentinos que practican caza en cotos tiene pendiente positiva y provienen de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza, entre otras (Anuario estadístico, 2014).

A diferencia de los cotos abiertos (con alambre perimetral menor a 1,20 m), generalmente administrados por productores familiares capitalizados o bien por extranjeros que los utilizan como forma de recreación eventual, los autollamados "hunting ranch", se dedican exclusivamente a la actividad cinegética (caza mayor y

menor). Son empresarios que poseen los títulos de propiedad privada de los campos concentrados en la ecorregión del bosque de caldén y practican la caza deportiva y eventualmente, comercial. Algunos, además, arriendan campos (en las provincias de La Pampa, Buenos Aires, Santiago del Estero, entre otros) para completar el circuito con la caza acuática o con especies autóctonas de otros lugares.

“Nosotros hacemos alojamiento completo y en temporada tenemos unas diez personas trabajando, y después hay otros articulados... No todos los cotos son iguales ni brindamos el mismo servicio, nosotros tenemos todas las comodidades y por eso cobramos...” (prestador de servicios de caza, Utracán, de 2016).

“Los cotos como negocio son distintos a los *hobby*... ahí tenés los que tienen más animales por lo general, chanco, ciervo y otros animales... tienen especies introducidas... como búfalo, antilope... que no todos son extranjeros, tenés argentinos como Bertone de acá el que tiene el Hotel Calfucurá, otro es Monasterio frente al Parque Luro, otro es Poitahue... La Escondida, Los Molles, todos los que están con categoría A. Son cotos de encierro con jaula” (guía de caza matriculado, 2016).

Se especializan en el rubro y son empresarios provinciales, nacionales o extranjeros que manejan diferentes idiomas. Contratan empleados permanentes y estacionales que varían de acuerdo a los ciclos de caza y temporadas. A menudo administran varios cotos a la vez y presentan capacitación en carreras liberales asociadas con administración de empresas, economía y finanzas, etc. En estos cotos también se organizan safaris nacionales y cuentan con hotelería de cinco estrellas.

Los campos presentan cercado perimetral y criaderos de ganado silvestre para garantizar los trofeos de calidad, diversidad y cantidad de ganado. Incluyen las categorías de coto A y B establecidas por el Estado, con un cercado del predio superior al 1.20 m., con o sin infraestructura para el desarrollo de sistemas de cría intensiva, manejo genético, importación, cría y manejo de animales exóticos (búfalos, antílopes, ciervos axis, gamo, carneros Texas Dallo o muflones híbridos, entre otros). Algunos de estos cotos con caza deportiva tienen además criaderos de distintos animales de caza y los comercializan desarrollando la caza comercial.

“Los cotos que tienen criadero venden algo, no sale mucho la producción pero algo venden, ponele que sacan cien ciervos y se quedan con cuarenta para su coto y lo demás lo venden... Hay criaderos de todo, de ciervo, uno de puma” (guía de caza matriculado, 2016).

La expansión de este tipo de establecimientos generada en los últimos años supone la gestación de un nuevo sujeto empresarial en el agro y una nueva territorialidad rural que se expresa en la existencia de alambres perimetrales altos para evitar que los animales salgan del predio, galpones de manejo, jaulas, corrales, mangas, bebederos, apostaderos e incluso, fauna silvestre nativa y exótica, instalaciones de hospedaje con todos los servicios para los turistas: lavandería, baño privado, TV satelital, wifi, calefacción, teléfono, cocina *gourmet* y desayuno americano, entre otros.

La territorialidad gestada no es solo material, pues incluye la generación de redes, elementos simbólicos e inmaterialidades que articulan estos espacios con otros

de cacería en el mundo. Estos cotos participan de ferias internacionales del Safari Club en EE. UU. y Europa y poseen representantes en distintos países del mundo –España, Estados Unidos, México, Noruega, Polonia, Alemania– que facilitan los contactos para la concreción de la experiencia de caza en los cotos pampeanos. En estos eventos se ofrece el “paquete”, es decir, el circuito de caza, pasaje en avión, recorrido, estadía en el campo.

“Nosotros vamos dos veces al año a las ferias de Dallas Safari y otra de Suiza-Austria, ahí traemos cazadores de todo el mundo, pero mayoritariamente estadounidenses y europeos... Tenemos un *stand*, es muy caro mantenerlo, y para allá ahí vendo o paquete completo o el servicio de la caza por mi cuenta, cuando vendes el paquete bajas de precio... Antes viajaba más pero ya no tengo ganas...” (prestador de servicios de caza, Santa Rosa, 2016).

Los representantes, encargados de la promoción y venta de la actividad turística les ofrecen a los dueños del campo un determinado monto de pago de acuerdo con la cantidad de cazadores que decidan participar. Este tipo de coto atrae a los turistas mayoritariamente extranjeros que buscan determinado tipo de trofeo y alta calidad en la estadía. A menudo realizan un circuito de caza que supone la conformación de una red que articula distintos cotos en el país. De este modo son establecimientos que conectan lo global con lo local y construyen fuertes redes de intercambio material-simbólico aglomeradas en torno a la práctica de la caza comercial.

Además de estos perfiles se ha expandido en el cardenal el empresario que desarrolla el turismo de estancia. Estos sujetos a menudo son productores medianos que poseen reducidas cabezas de ganado y en un sector del campo ofrecen la experiencia de la caza deportiva, a menudo terciarizada. En estos establecimientos se ofrece la estadía, recorridos, caminatas, cabalgatas, centros culturales.

De este modo, existen distintos perfiles productivos asociados con la actividad de la caza deportiva y comercial. Si bien algunos tienen origen agropecuario y se asocian con la producción familiar, otros provienen del ámbito urbano y poseen lógicas meramente empresariales. Se destaca el avance de la profesionalización y especialización en el rubro con una profundización del carácter empresarial de los sujetos y las lógicas globales en torno a los circuitos de caza.

### Caso 2. Expansión de los conflictos por la tierra en el monte

“Cuando ponen el alambre también sacan a la gente de los campos”  
(Catalina, productora del oeste pampeano, 2010)

En los últimos veinte años, la expansión de la frontera agrícola en el este de La Pampa (asociada con el avance de la soja, el maní y el girasol) promovió la relocalización del ganado vacuno en las zonas semiáridas del centro y oeste pampeano. Así se generó un desplazamiento de las actividades ganaderas (destinadas a la cría y a la

recría) hacia los departamentos occidentales<sup>102</sup> los cuales, por sus condiciones agroclimáticas, presentan características de fragilidad ambiental. En los departamentos occidentales se registraron 716 explotaciones agropecuarias (EAP) en el año 2010. Son mayoritarias las explotaciones con cría bovina predominante (62 % de las EAP) en superficies promedios de 3000-10000 ha. La combinación de sistemas productivos bovinos y caprinos de cría con equinos representa el 25 % con mayores superficies entre las 1000 y 3000 ha; mientras las explotaciones con predominio de caprinos representan el 13 % y se concentran en el extremo oeste y la superficie mayoritaria es de 1.000 a 3.000 ha (Caviglia, Lorda y Lemes, 2010).

El manejo de los espacios de pastoreo abiertos (sin alambres) del monte occidental entre distintas familias campesinas possibilitó, durante casi todo el siglo xx, la puesta en acción de distintas prácticas territoriales, productivas y vinculares entre puesteros con perfil campesino, muchos de ellos poseedores de la tierra y dedicados a la cría de caprinos, vacunos y equinos y el trabajo artesanal. Como consecuencia del proceso de expansión de la frontera ganadera, petrolera y turística, cambios en la titularidad de los campos y avance del cercamiento perimetral, numerosos conflictos se han generado en estos departamentos entre los nuevos titulares registrales y los productores poseedores, que han derivado en despojos de familias, en actos de violencia directa, con intervención del Estado provincial mediante la promulgación de leyes que suspenden temporalmente los desalojos. La conflictividad pone en evidencia la existencia de dos territorialidades que entran en tensión: por un lado la legal, catastral y registral y, por otro lado la real, concreta, que desconoce los límites políticos.

Entre los años 2006 y 2008, la problemática de la tenencia de la tierra en el oeste de La Pampa y emergencia de conflictos se instaló en los medios de comunicación y en la agenda política, al menos discursivamente. Estos años coincidían con los de mayor expansión de las oleaginosas en el este provincial y traslado de ganado vacuno hacia el oeste. Al mismo tiempo la mayor visibilidad de los conflictos fue, en mayor medida, el producto de la estrategia de los movimientos de productores, paisanos, del Movimiento de Apoyo a la Lucha por la Tierra, que pretendían poner a la luz los procesos de despojo. Ante la demanda social de una respuesta, en diciembre de 2006 el poder legislativo promulgó de la Ley 2.222 de suspensión de desalojos. Esta ley evita –desde entonces– que los desalojos se ejecuten; si bien en la práctica, eventualmente, pueden generarse. Cada año, la Cámara de Diputados la prórroga para evitar la concreción de los desalojos en los cinco departamentos.

---

<sup>102</sup>Los años húmedos pos devaluación de 2002, el rentable mercado de la soja, sumado a la valorización de las tierras occidentales favorecieron la especulación inmobiliaria y el traslado de vacunos destinados a cría a los campos occidentales. En este escenario el incremento superó el 200 % en algunos departamentos poniendo en alto riesgo la vulnerabilidad del frágil ambiente. Ante la gran sequía de los años 2008-2009 se registró un fuerte descenso del rodeo en todo el territorio provincial pasando de 4 millones de cabezas en 2007 a 2.700.000 en 2011, marcándose especialmente una gran disminución en todos los departamentos occidentales que años atrás recibieron importantes rodeos desde el este. De este modo los cinco departamentos del oeste pasaron de tener 340.000 cabezas de vacunos en 2007 a 180.000 cuatro años después.

Algunos testimonios de distintos actores activos en los conflictos permiten ilustrar los reclamos, las preocupaciones y las estrategias de los productores:

“Vinimos desde el fondo de la provincia a decir a los diputados la inseguridad de las tierras donde vivimos desde que nacimos, donde nos hemos criado, pero no tenemos la seguridad de tener la tierra. Hoy se están achicando los campos porque los están alambrando... En donde vivimos, Chos Malal, Las Cortaderas, Los Carrizales, hay gente que la ha comprado y nos queda muy poco donde vivir, donde poner los animales. Dentro del lote 21 un hombre que ya murió, había vendido la posesión, y el comprador ya alambró 2.500 hectáreas, mientras que los poseedores, que son 17 familias en el lote 21, quedaron con poco campo y ahora están viendo que hacen con los animales. Los llevan a otro lado o los tienen que vender porque no les pueden dar de comer (...) Los diputados dijeron que van a hacer lo posible. Esperemos que sea rápida la solución porque el tiempo avanza y ese campo va a quedar cerrado de los dos lados, del de Mendoza y del de La Pampa” (Catalina, productora y artesana, Santa Rosa, junio de 2010).

Ante el avance de las lógicas capitalistas algunos productores de la zona tramitaron en Catastro Provincial la escritura de sus campos sin declarar a los vecinos con quienes compartieron históricamente el espacio de pastoreo, de modo que se está reduciendo más aun el espacio común y recrudecen los conflictos. Al respecto el maestro del paraje Chos Malal decía lo siguiente:

“Justamente está pasando con un vecino que está luchando por la tenencia de esas tierras, son dos leguas y me contaba que tenía todo listo para escriturar y eso se cerraría al resto, son dos leguas más que se cerrarían y es más chico el espacio que les queda al resto para pastorear (...) Sé que él ha cortado el tránsito que había para esos lados, que ha alambrado y obliga a pasar por su casa... allá (señala), él ha cerrado toda esa parte y ahora sí o sí tenés que pasar por su casa, es una forma de controlar más... aparte que por ahí entran a cazar y él dice que es de su propiedad” (Rubén, Chos Malal abril de 2013).

Del cruce de los datos<sup>103</sup> identificamos 23 conflictos actuales que involucran a unas 65 familias del oeste provincial. Los lugares con mayor conflictividad son La Puntilla-Algarrobo del Águila, Limay Mahuida, Puelén, Chos Malal, 25 de Mayo-Medanito y Colonia Emilio Mitre. La superficie en disputa son aproximadamente unas 110.000<sup>104</sup> (Comerci, 2015). Los datos expresan que la gran mayoría de los conflictos se generan entre puesteros y empresarios y que el origen de estos últimos son las provincias de Buenos Aires, Mendoza y en menor medida de Entre Ríos y Córdoba. Con respecto a los niveles de conflictividad algunos se encuentran en actividad, si bien están frenados temporalmente por la ley que suspende los desalojos, mientras otros son

<sup>103</sup>Se combinó información obtenida en diversas reuniones entre productores, organizaciones sociales y proyectos de extensión universitaria en los que se ha participado entre 2006 y 2012, con una base de datos de 290 archivos periodísticos sobre el oeste de La Pampa.

<sup>104</sup>La unidad económica establecida en estos departamentos son 5000 ha por unidad productiva. Dividiendo el conjunto de ha sobre la totalidad de las familias puede obtenerse una idea del promedio de tierras demandado por la población afectada es de 1500 ha, muy inferior a la unidad económica.

potenciales y latentes. Los casos de conflictos inactivos culminaron con la expulsión y/o el abandono de los puestos.

La conflictividad pone en evidencia la existencia de dos territorialidades que entran en tensión: por un lado la legal, catastral y registral y, por otro lado la real, concreta, que desconoce los límites políticos-jurídicos. Existe un patrón común en los conflictos gestados. En una entrevista realizada a la jueza de paz de la localidad de Santa Isabel, en mayo de 2015, esta caracterizaba el perfil de los litigios por la tierra:

“El perfil repetido en todos los casos es similar... tenés la gente que hace cincuenta años que está en el lugar pero hay una familia anterior a ellos que tiene una escritura... Ahí sí tenés un perfil común... el titular registral de Buenos Aires, de no sé dónde, que tiene dos o tres leguas de campo y aparece sobre las familias en los puestos, sobre las familias oriundas... eso es todo... ahí quieren desalojar... Los otros no vienen, es solo un negocio inmobiliario, no tienen casa propia, no tienen nada... por eso se les están dando las propiedades a los oriundos de la zona” (jueza de paz, 2015).

En el marco de la expansión de la actividad de caza deportiva se vendieron tierras a bajo precio en el departamento Limay Mahuida y algunos cazadores extranjeros aprovecharon la coyuntura para acceder a la compra de tierra “barata” valorizaron la existencia y abundancia de especies de caza en campos abiertos y decidieron la apertura de cotos con escasa inversión y en su mayoría, de acceso restringido para el turismo, son cotos utilizados por los dueños.

El presidente de la Comisión de Fomento de Limay Mahuida se refería a los nuevos productores y planteaba –al menos discursivamente– el apoyo a los puesteros:

“Hay algunos nuevos productores pero son pocos... hay gente que compró en la estancia esa (Paso de los Carros) (...) era de los De Franco... hace mucho que compraron unos españoles... pero ahora lo alquila gente de acá nomás... Hay un coto de caza que hicieron pero no dio resultado cuando cortaron el río quedó abandonado porque no hay animales... Hay algunos problemas con las tierras... (...) hay algunos que están en litigio(...) conozco la situación que hizo, el de Buenos Aires, que compró 160.000 hectáreas y corrieron a toda la gente que estaba y uno los ha contenido en el pueblo” (presidente de la Comisión de Fomento de Limay Mahuida, abril de 2015).

De este modo, los conflictos por la tierra ponen a la luz otras problemáticas y visibilizan las distintas lógicas productivas, formas de organización espacial y puesta en valor de los recursos. La posición desde el Estado municipal, un tanto ambigua, plantea retóricamente el apoyo y la “contención” a los puesteros, pero no interviene directamente en los conflictos.

Como resultado de estos procesos se han generado distintas reuniones de puesteros (más de treinta entre 2006 y 2015, ver figura 3) para defender la tierra a través de distintas estrategias –colectivas y domésticas– que se asocian con la tramitación de la mensura, prescripciones veinteñales, entrevistas a funcionarios, cortes de ruta, denuncias, conferencias de prensa, entre otras.



Figura 3. Asamblea de productores en Algarrobo del Águila. Fuente: Comerci, 2007.

### Conclusiones

A pesar de las diferencias entre los casos analizados existen puntos de encuentro gestados en la impronta que da el avance del capital en los espacios, territorios y lugares. Nuevos sujetos con sus territorialidades, sus lógicas y dinámicas empresariales globales están impactando en las prácticas productivas tradicionales y en las tramas sociales del interior de la provincia de La Pampa.

La valorización económica reciente de los recursos faunísticos del caldenal expresa la resignificación de los capitales económicos, simbólicos y culturales (en términos bourdianos) en torno a la caza deportiva. Dicha valorización va en consonancia con la expansión del capitalismo en la región y se encuentra ligada a los desplazamientos turísticos globales y a las redes de competición mundial de caza deportiva. De este modo, el nuevo estilo de caza y la territorialidad emergente dan como resultado una alta calificación y especialización en el trabajo de la caza, ciertos controles técnicos-jurídicos y formas de gestión y planificación a los que deben someterse, tanto los empresarios especializados en el rubro, como los tradicionales productores familiares que diversifican con esta actividad cinegética para minimizar los riesgos de la actividad agropecuaria.

La expansión de los cotos y campos registrados para la caza localizados en la franja que ocupa el bosque de caldén impone una nueva valorización de este espacio que articula la actividad cinegética con redes de safaris mundiales. Asimismo la concentración de cotos coincide con los ejidos municipales que presentaron mayor porcentaje

extranjerización de tierras rurales. De este modo puede inducirse que un destino de las tierras vendidas a extranjeros es el desarrollo de la actividad cinegética.

En el oeste pampeano la penetración del capitalismo, con sus lógicas territoriales, está generando el acceso a la propiedad de la tierra y posterior cercamiento de los campos en los espacios hoy "aptos" para el desarrollo de la ganadería vacuna y, en menor medida para el desarrollo de la caza deportiva. Estos procesos, combinados con otros, modifican desde el punto de vista sociocultural y económico, los modos de vida y la organización productiva-reproductiva de las familias rurales, muchas de ellas carentes de los títulos de propiedad.

Los conflictos por la tierra expresan disputas por la imposición de ciertos modelos de desarrollo rural (Mançano Fernández, 2009), pues implican cambios en el uso, acceso y apropiación de los recursos naturales y en las tramas sociales gestadas en el territorio. Existen también disputas por las lógicas puestas en acción por los sujetos: generación de ganancia versus reproducción del grupo familiar. Como señala Shanin (2008) la naturaleza específica de las unidades de producción campesinas conserva características comunes en todo el mundo: la lucha por la reproducción del grupo familiar. En otras palabras, el modo de vida campesino permite entender cómo la vida del grupo no se organiza por las necesidades del mercado como en la unidad capitalista, sino por las necesidades del grupo doméstico. Eso explica las razones de su capacidad de resistencia y lucha en contextos de avance del capital. Solo el tiempo dirá si esas fuerzas son capaces que resistir el nuevo embate capitalista.

## Bibliografía

- BALSÀ, J. 2013. Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
- BENDINI, M.; STEIMBREGER, N. 2013. Territorialidad campesina en el sur de Argentina. Cambios productivos y laborales como formas de resistencia. Revista Eutopía N.º 4, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Ecuador. 25–44 pp.
- CÁCERES, D. 2015. Tecnología agropecuaria y agronegocios. La lógica subyacente del modelo tecnológico dominante. Mundo Agrario N.º 16, La Plata.
- CAVIGLIA, J.; LORDA, H.; LEMES, J. 2010. Caracterización de las unidades de producción agropecuarias en la provincia de La Pampa. Ediciones INTA, Anguil.
- COMERCI, M. 2015. Múltiples territorialidades en el campo argentino. Geografías, procesos y sujetos. EDUNLPam, Santa Rosa.
- COMERCI, M. 2016. Avance de los cotos de caza en La Pampa ¿nuevas dinámicas territoriales?. La Rivada N.º 6, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- CIPAF 2005. Programa nacional de investigación y desarrollo tecnológico para la pequeña agricultura familiar. INTA. Buenos Aires.
- DILLON, B.; COMERCI, M.E. 2014. Territorialidades en tensión en el oeste de La Pampa. EdUNLPam, Santa Rosa.
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. 2014. Anuario Estadístico de La Pampa 2014. . Santa Rosa. Disponible: <http://www.lapampa.gov.ar/anuario-estadistico-2014.html> verificado: 14 de mayo 2017.

- GARCÍA, L. 2014. Gafas, borceguíes, autos nuevos y mujeres. En: DILLON, B.; COMERCI, M.E. Territorialidades en el Oeste de La Pampa. Sujetos, modelos y conflictos. EdUNLPam, Santa Rosa.
- GRAS, C. 2013. Expansión agrícola y agricultura empresarial. El caso argentino. *Revista de Ciencias Sociales*, Volumen 26, N.º 32, Venezuela.
- HARVEY, D. 1994. The social construction of space and time. A relational theory. *Geographical Review of Japan*. Vol. 67, n.º 2, 126–135 pp.
- HAESBAERT, R. 2004. El mito de la desterritorialización. Traducción Aichino, Lucia. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- HOCSMAN, D. 2010. Campesinos y productores familiares en el desarrollo territorial rural en Argentina. Paradigmas y horizontes políticos, aportes al debate. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Recife, Brasil.
- LATTUADA, M.; NOGUEIRA, N.E.; UCORLA, M. 2015. Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes. Editorial UAI, Teseo. Buenos Aires.
- LOPES DE SOUZA, M. 1995. O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En: De Castro, E.; Da Costa Gomes, C.; Lobato, C. *Geografia: Conceitos E Temas*. Bertrand. Río de Janeiro. 77–116 pp.
- MANÇANO FERNANDES, B. 2009). Territorio, teoría y política. Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- MANZANO, F.; VELÁZQUEZ, G. 2016. Etapas de desarrollo económico. En: VELÁZQUEZ, G. (Comp.) *Geografía y Calidad de Vida en Argentina. Análisis regional y departamental*. UNICEN, Tandil.
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN. 2015. Registro Nacional de Tierras Rurales. Una política registral para la soberanía nacional. Infojus. Buenos Aires.
- SHANIN, T. 2008. Campesinato e territorio em disputa. Editora Expressassao Popular. San Pablo.
- VIGLIZZO, E.; JOBBAGI, E. 2010. Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto Ecológico Ambiental. Ediciones INTA, Anguil.
- ZUSMAN, P.; HAESBAERT, R.; CASTRO, H.; ADAMO, S. 2012. Geografías culturales: aproximaciones, interacciones y desafíos. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.